

# CONVO CATORIA

## CONFORMACIÓN DE

**ORQUESTAS INFANTILES Y JUVENILES  
EN LOS MUNICIPIOS DE LEÓN Y GUANAJUATO**

JUAN ANTONIO ACOSTA CANO, Subsecretario de Planeación y Operación para la Organización de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV, 17, quinto párrafo, 18, primer párrafo y 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 8o., 35, fracción III, 36, 44 y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y 5o., fracción I, 8o., 9o., 10, 11, 12, fracción III, 13, 14, 15 y 16 de las Reglas de Operación del Programa Impulso de una Cultura para Mejorar Tu Calidad de Vida para el Ejercicio Fiscal de 2017:

### CONVOCA

A niñas, niños y adolescentes de entre 8 a 16 años de edad, habitantes de zonas de atención prioritaria, que tengan gusto por la música y estén interesados en participar en el proceso de selección para la conformación de las **ORQUESTAS SINFÓNICAS** de León y Guanajuato, de conformidad con la siguientes:

### BASES

#### I. REQUISITOS

1. Residir en el Estado de Guanajuato;
2. Tener cumplidos entre 8 y 16 años de edad, a la fecha de emisión de la presente convocatoria; y
3. Presentarse en los Centros Impulsos Social que se mencionan en la presente convocatoria y llenar la solicitud de admisión, anexando la siguiente documentación:
  - a) Copia de identificación oficial de la madre, padre, tutor o quien ejerza la patria potestad del menor;

- b) Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del menor; y
- c) Comprobante de domicilio.

## II. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1. Las niñas, niños y adolescentes que reúnan los requisitos de esta convocatoria y que estén interesados deberán presentar los documentos en el Centro Impulso Social correspondiente.
2. Una vez presentado y revisado los documentos que se señalan en la presente Convocatoria, se citara a las niñas, niños y adolescentes interesados a las audiciones, a fin de identificar sus talentos y aptitudes musicales en los siguientes Centros de Impulso Social del Estado.
  - a) León: Bulevar Karol Wojtyla 1202, Col. Villas de San Nicolás, León, Guanajuato.
  - b) Guanajuato: Callejón de la Campana 9, Col. Las Palomas, Guanajuato, Guanajuato.
3. Los aspirantes que tengan el perfil requerido para formar parte de la orquesta sinfónica serán seleccionados, publicándose su nombre en los tableros de aviso de los Centros de Impulso Social mencionados así como en la página de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano localizado en la siguiente dirección:  
<http://www.desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/>

## III. INFORMACIÓN

Para cualquier información, duda o aclaración los interesados podrán dirigirse a los domicilios señalados en esta Convocatoria o llamar al teléfono:  
(01) (473) 10 20 400 ext. 116.

## IV. SITUACIONES NO PREVISTAS

Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria, serán resueltas por el titular de la Subsecretaría de Planeación y Operación para la Organización, de conformidad con las Reglas de Operación del Programa Impulso de una Cultura para mejorar tu Calidad de Vida para el Ejercicio Fiscal 2017 y demás disposiciones normativas.

Dado en Guanajuato, Guanajuato a los 7 días de julio de 2017

Atentamente

Juan Antonio Acosta Cano  
Subsecretario de Planeación y Operación para la Organización

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.»